

---

**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA  
INTEGRACIÓN AUALCPI**  
**Sesión Ordinaria de la Asamblea General de AUALCPI**  
**Acta Número 16**  
**NIT. 900.363.593-8**

**Fecha:** Medellín, Colombia, 20 de octubre de 2022  
**Hora:** 4:00 pm  
**Lugar:** Sala de Comisiones N°9, Plaza Mayor y comunicación simultánea a través de Microsoft TEAMS

**Convocatoria:** De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Asociación, la Dirección Ejecutiva a través de la Secretaría General Ejecutiva convocó a todos los miembros de la Asamblea General a sesión ordinaria para el jueves veinte (20) del mes de octubre del año 2022, a las 4:00pm. La convocatoria se realizó mediante correo electrónico personalizado, remitido el 18 de agosto del año presente, por la Dirección Ejecutiva de la Asociación. En esta comunicación se estableció que la Asamblea se realizaría de manera presencial en la ciudad de Medellín, Colombia en la sala de comisiones n°9 de Plaza Mayor y por comunicación simultánea a través de la plataforma Microsoft Teams.

En consecuencia, se trabajó y se resolvieron los asuntos contenidos en el siguiente el orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la sesión por parte del Dr. Germán Anzola Montero, Director Ejecutivo y del Presidente Lic. Alejandro Giuffrida.
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Asuntos de Presidencia
  - 4.1 Informe de Gestión 2021-2022
5. Asuntos de la Vicepresidencia
  - 5.1 Informe de Gestión 2021-2022
6. Asuntos de la Dirección Ejecutiva
  - 6.1 Informe de gestión 2021-2022
7. Aprobación del Plan de acción 2023
8. Presentación Estados financieros 2021
9. Solicitud aprobación continuación régimen tributario especial
10. Propositiones o varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia de la Asociación inicia la sesión dándole la bienvenida al Dr. Francesc Pedró, Director Ejecutivo de UNESCO IESALC y al Dr. Jorge Antón, Director Ejecutivo de Virtual Educa, como invitados especiales de la sesión.

Ambas autoridades reflexionan en torno a los nuevos desafíos de la Educación Superior y la importancia que tienen las redes y el trabajo colaborativo para la Hoja de Ruta establecida en la pasada Conferencia Mundial de Educación Superior, celebrada en Barcelona el mes de Mayo.

Ante esta reflexión la Presidencia pone a disposición de las dos instituciones, toda la colaboración de AUALCPI en las actividades que consideren oportuna la participación de sus autoridades y miembros.

### 1.- Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día

Verificado el número de miembros presentes, la Secretaría General Ejecutiva informó que se contó con quórum, amplio y suficiente, para deliberar y decidir en la presente sesión.

Institución	Representante	Cargo
ISAE Universidad	Gustavo Mizraim González	Rectora
Universidad de Champagnat	Alejandro Giuffrida	Rector
Universidad Técnica Particular de Loja	Santiago Acosta Aide	Rector
Universidad Continental	José Felipe Barrios Ipenza	Vicepresidente Ejecutivo
Universidad Piloto de Colombia	Oscar Mauricio Cifuentes Martin	Vicerrector
UNAD	Andrea Melisa Ramírez Ramos	Líder de Movilidad
Universidad Mariana	Donny Rodríguez	Directora de Relaciones Internacionales
Universidad El Bosque	María Claudia Coral	Coordinadora oficina Relaciones Internacionales
Universidad San Buenaventura	José Alejandro de Lima	Director Programa de Gobierno y Relaciones Internacionales
Universidad del Sinú	Henriette Jattin M	Jefe de Relaciones Internacionales
Universidad Valle de Puebla	Javier Noriega González	Coordinador de Intercambios y Colaboración Académica
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	Laura Phillips Sánchez	Directora de Extensión y Proyección Social
Universidad Privada de Tacna	Gabriela Heredia Álvarez	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales
Escuela Colombiana de Rehabilitación	Jenny Marcela González Devia	Representante Oficina de Relaciones Internacionales
Universidad CESMAG	Diana Marcela Viveros Rojas	Representante Oficina de Relaciones Interinstitucionales
<b>Invitados</b>		
Mauricio Cárdenas Méndez- Revisor Fiscal		

La Dirección Ejecutiva solicita que el desarrollo de cada uno de los temas propuestos en el orden del día se analice de manera ejecutiva, toda vez que los informes a mencionar fueron compartidos previamente con todos los miembros citados para la presente sesión.

En ese sentido se instala la sesión y se declara abierta, para el respectivo desarrollo del orden del día.

## **1. Adopción del Orden del día**

La Secretaría General Ejecutiva, hace lectura del orden del día y solicita la aprobación por parte de los miembros, quienes dan su aprobación, sin sugerir algún cambio o modificación del mismo.

Una vez esto sucede, se da inicio formal a la sesión.

## **2. Asuntos de Presidencia**

### **3.1 Informe de Gestión**

El presidente, Lic. Alejandro Giuffrida, presenta informe de gestión, donde refleja los alcances obtenidos durante el 2021 y 2022.

#### **Líneas de acción**

- Fortalecimiento del vínculo con IESALC Unesco, incorporando al Dr. Falcon al consejo directivo y se generar diálogos estratégicos con Francesc Pedró, Director Ejecutivo del Organismo.
- Publicación del Libro "Rumbo a UNESCO 2022 reflexiones y debates sobre la educación superior, desde América Latina – Presentación en Barcelona y ante el concejo REALCUP
- Desarrollo de espacio de vinculación con la OEA con participación en una comunidad de aprendizaje
- Participación en Virtual Educa y los diferentes eventos convocados (Congreso Lima Iniciativa Universidad 2030 y Lanzamiento de la Cumbre Global de virtual educa)
- Alianza con la RUC firma de un convenio de alianza con la red de universidades por el cuidado de la casa común. Con el objetivo de que nuestras líneas de acción comiencen a tener como línea predominante los objetivos que persigue la RUC que son los que se desprende de la Encíclica Papal.

- Firma con IJ INTERNATIONAL LEGAL GROUP asociación que permite desarrollar para cada una de las universidades de AUALCPI de manera gratuita sus revistas indexadas de ciencias Jurídicas y Económicas. Este es un beneficio exclusivo para miembros de AUALCPI.

**El informe de la Presidencia es aprobado por la Asamblea General sin comentarios ni objeciones al mismo.**

### **3. Asuntos de Vicepresidencia**

#### **3.1 Informe de Gestión**

El vicepresidente, Dr. José Alejandro Alvarado presenta su informe de gestión exponiendo los avances y las acciones ejecutadas durante el año 2021 y 2022.

- Organización de la Cátedra de Integración Latinoamericana y Caribeña, la cual versó sobre el ODS 11. Se rinde informe sobre las versiones del año 2021 y 2022.
- Acercamiento con la Universidad Sapienza de Roma y la Pontificia Università Antonianum de Roma, para el desarrollo de alianzas de cooperación internacional y académicas.
- Participación como miembro en la Orden de los Caballeros de Malta, organismo que se encarga de hacer alianzas público-privadas o privadas para desarrollar proyectos en cooperación internacional con financiación del 100%. En desarrollo se encuentra la construcción del documento alianza que se firmara con AUALCPI
- Participación en la semana internacional latinoamericana

Se informa a los miembros que en noviembre próximo se participará como ponente COINCOM2022, evento que se desarrollará en Cancún, México.

**El informe de la Vicepresidencia es aprobado por la Asamblea General sin comentarios ni objeciones al mismo.**

### **4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva**

#### **4.1 Informe de Gestión**

El Director Ejecutivo, Dr. Germán Anzola Montero, presenta su informe de gestión, realizando un recuento de las actividades desarrolladas durante el 2021 y 2022, y destacando las siguientes:

- Cumplimiento a cabalidad de la norma jurídica que garantiza la existencia legal de AUALCPI
- Desarrollo óptimo del proyecto de clases espejo
- Avance y Desarrollo de la Red de investigadores- RED LISI
- Avance en las publicaciones bajo el sello de AGORA – próximo a entregar el tomo VII

**El informe de la Dirección Ejecutiva es aprobado por la Asamblea General sin comentarios ni objeciones al mismo.**

#### **5. Aprobación del Plan de Acción 2023**

El Plan de Acción del año 2023 se remitirá por consulta virtual para que todos los miembros de AUALCPI puedan manifestarse a favor o en contra de las líneas propuestas a desarrollar el próximo año por cada uno de los órganos de gobierno de la Asociación.

**Esta propuesta es avalada por la Asamblea General en pleno.**

#### **6. Estados Financieros 2021**

La Dirección Ejecutiva, presenta y anexa<sup>1</sup> a esta acta los Estados Financieros y el Balance de Resultados a 31 de diciembre de 2021. El Revisor Fiscal, Mauricio Cárdenas Méndez presenta su informe e indica que la asociación AUALCPI según su situación financiera expuesta no presenta excedentes ni déficit en su año fiscal 2021, cumpliendo con todas las características y requisitos legales de las entidades sin ánimo de lucro, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

**Una vez el Revisor Fiscal finaliza su presentación, no existen comentarios ni aclaraciones a los Estados Financieros.**

#### **7. Solicitud aprobación continuación régimen tributario especial**

Se somete a votación de todos los miembros la aprobación de la permanencia de la asociación AUALCPI en el régimen tributario especial (ESAL) por el objeto social que la Asociación realiza.

**Esta solicitud es aprobada por unanimidad.**

#### **8. Propositiones y Varios**

---

<sup>1</sup> Anexo 1



**AUALCPI**

Asociación de Universidades de América  
Latina y el Caribe para la Integración

El presidente, Dr. Alejandro Giuffrida con el fin de generar mayores aportes e ingresos a la asociación postula a votación un sistema de prueba piloto durante el año 2023 donde se desarrolle un programa de universidades hermanas, si una universidad ingresa con otras nuevas o una existente ingresa una nueva universidad, estas logren tener un descuento del 50% como beneficio de su participación, logrando que para el 2024 que cada una de las instituciones empiece a pagar el 100% del coste de la membresía.

**Esta propuesta es aprobada por los asistentes a la Asamblea y se acuerda que será remitida como consulta virtual para consideración de los miembros que no pudieron asistir a la presente sesión.**

Finaliza la sesión siendo las 5:10pm, del veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

**GERMÁN ANZOLA MONTERO**  
Rector U.D.C.A

**Sede permanente y de la Dirección  
Ejecutiva**

**MARÍA CLARA NIETO RUJANA**  
Secretaría General Ejecutiva